

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
 GENERAL**

**QUINTA COMISION, 1140a.  
 SESION**



*Viernes 4 de noviembre de 1966,  
 a las 11.05 horas*

VIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	<i>Página</i>
<i>Tema 74 del programa:</i>	
<i>Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (continuación)</i>	
<i>Primera lectura (continuación)</i>	
<i>Sección 16. Misiones especiales (continua- ción . . . . .)</i>	139
<i>Sección 17. Servicio Móvil de las Naciones Unidas. . . . .</i>	139

*Presidente: Sr. Vahap AŞIROĞLU (Turquía).*

TEMA 74 DEL PROGRAMA

Proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (continuación) (A/6305, A/6307, A/6385, A/6457, A/C.5/1054, A/C.5/1055, A/C.5/1056 y Corr.1, A/C.5/1060, A/C.5/1062, A/C.5/1065, A/C.5/1066, A/C.5/1074 a 1076, A/C.5/1081, A/C.5/L.868, A/C.5/L.871)

Primera lectura (continuación) (A/C.5/L.868, A/C.5/L.871)

SECCION 16. MISIONES ESPECIALES (continuación)  
 (A/6305, A/6307)

1. El PRESIDENTE declara que las consultas oficiosas han permitido elaborar un texto relativo a la sección 16.

2. El Sr. SILVEIRA DA MOTA (Brasil), Relator, da lectura al texto que se sugiere incluir en el informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General:

"Si bien la Quinta Comisión aprobó los cálculos para la sección 16 (Misiones especiales), apoyó en general las opiniones expresadas por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el párrafo 289 de su informe (A/6307). Además, estimó conveniente que la Asamblea General pidiese al Secretario General que en 1967 examinase, en consulta con los gobiernos interesados, la cuestión de la continuación de la Oficina de su Representante Especial en Amman<sup>1/</sup>".

3. El Sr. RIHA (Checoslovaquia) recuerda que en la 1139a. sesión el representante de Bulgaria señaló a la atención de la Comisión el tema 93 del programa (Retiro de todas las fuerzas de los Estados Unidos y demás fuerzas extranjeras que ocupan Corea del Sur bajo la bandera de las Naciones Unidas y disolución de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea), cuyo examen

se ha confiado a la Primera Comisión. Por otra parte, se dio por descontado que la Quinta Comisión se pronunciaría en primera lectura sobre la sección 16 — cuyo capítulo V versa sobre la mencionada comisión de Corea — independientemente del estado de los trabajos de la Primera Comisión. Como ésta no ha fijado todavía la fecha en que examinará la cuestión de la disolución de la Comisión de Corea y como suele estudiar la cuestión de Corea hacia el final de sus tareas, sería posible que estudiase este tema del programa una vez que la Quinta Comisión hubiese procedido al examen en segunda lectura del proyecto de presupuesto. Por lo tanto, no se ve bien cómo podría la Quinta Comisión votar sobre la sección 16. En consecuencia, la delegación de Checoslovaquia cree que se podría pedir al Presidente de la Primera Comisión que haga lo necesario para que ésta inicie el examen del tema 93 del programa antes de que la Quinta Comisión emprenda el estudio en segunda lectura del proyecto de presupuesto.

4. El Sr. RHODES (Reino Unido) pide que se distribuya entre los miembros de la Comisión el texto a que acaba de dar lectura el Relator<sup>1/</sup>.

5. El Sr. FAKIH (Kenia) y el Sr. CISS (Senegal) opinan que, si bien está plenamente facultada para aumentar o disminuir los créditos solicitados para alguna misión, la Quinta Comisión no tiene poder alguno para decidir que continúe o se suspenda la actividad de alguna misión. Corresponde a la Primera Comisión pronunciarse sobre esta cuestión.

6. El Sr. Mohamed RIAD (República Árabe Unida) declara que el texto que el Relator ha leído no tiene consecuencias políticas y no hace más que reproducir, en otra forma, el párrafo 289 del informe principal de la Comisión Consultiva (A/6307).

7. El Sr. TURNER (Contralor), respondiendo al representante de Checoslovaquia, recuerda que el examen en segunda lectura del proyecto de presupuesto no puede realizarse sino cuando todas las comisiones hayan terminado sus tareas. No se trata, por lo tanto, de proceder a este examen antes de que la Primera Comisión haya adoptado una decisión respecto de la Comisión de las Naciones Unidas para la Unificación y Rehabilitación de Corea.

SECCION 17. SERVICIO MOVIL DE LAS NACIONES UNIDAS (A/6305, A/6307)

8. El PRESIDENTE recuerda que, en el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1967 (A/6305), el Secretario General solicita que se consigne para la sección 17 un crédito de 1.833.200 dólares, cantidad que la Comisión Consultiva en el párrafo 298 de su informe principal recomienda reducir a 1.821.000 dólares. El Presidente invita

<sup>1/</sup> Texto distribuido posteriormente como documento A/C.5/L.875.

a la Comisión a pronunciarse sobre el monto del Crédito que se consignará para la sección 17.

*Por 65 votos contra 10 y 3 abstenciones, queda aprobada en primera lectura la recomendación de la*

*Comisión Consultiva (A/6307, párr. 298) de que se consigne un crédito de 1.821.000 dólares para la sección 17.*

*Se levanta la sesión a las 11.20 horas.*